



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintitrés (23) de abril del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Sergio Hernán Ramírez Simanca
Demandado	Empresa asociado para proyectos de agro colombiano S.A.S
Radicado	05154 31 13 001 2019 00180 00
Asunto	Aplaza audiencia
Sustanciación No.	217

Para el día 26 de marzo del presente año, a las 3:00 P.M., se encontraba programada la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento; sin embargo, ésta no se podrá llevar a cabo por cuanto el titular del Juzgado se encuentra incapacitado por orden médica y, por tal razón, se aplaza esa audiencia, en consecuencia, se fija el **seis (6) de mayo del dos mil veintiuno a las nueve de la mañana (9:00AM).**

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente a las partes garantizando condiciones de acceso y participación.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1440938563571f1c0ac3dc8400959727a79bbe1080d5ddd094cf3a40613f7e2

4

Documento generado en 23/04/2021 11:08:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>